



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 18 de julio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.271/2014

R- DNAT- 2017- 973

VISTO:

La Nota N° 2240/17, interpuesta por el Ing. Agr. Fernando Luis SORIA, que obra a fs. 25, en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al pre-requisito exigido por la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 2 de agosto de 2017, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Lic. Laura I. BOTTIGLIERI
Mag. Lelia LOZANO

SUPLENTE: Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día miércoles 2 de agosto de 2017, hs.10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte del Ing. Agr. Luis Fernando SORIA, D.N.I. 14.708.009, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:


TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Lic. Laura I. BOTTIGLIERI
Mag. Lelia LOZANO

SUPLENTE: Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección General Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. MER/ cng


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales